



Ficha de Datos Técnicos	H1	DECLARACIÓN JURADA		LEYES 12.709, 20.010, 20.429 y 23.979 – DECRETOS 8731/72, 395/75, 302/83 y 37/01							
		HABILITACION			RENOVACION						
N° DE SERIE DE LOS F.L. 23.979 QUE SE ADJUNTAN											
APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL						N° INSCRIPCIÓN					
DOMICILIO LEGAL DE LA EMPRESA											
CALLE					N°		Piso		Dpto.		
LOCALIDAD				C.P.			PROVINCIA				
TEL			FAX			E-MAIL					
TRÁMITE SOLICITADO (Habilitación – renovación)											
TIPO DE TRAMITE				Arancel	TIPO DE TRAMITE				Arancel		
FABRICA DE ARMAS DE GUERRA Y USO CIVIL				12000	FABRICA DE COMPONENTES DE MUNICION				800		
FABRICA DE ARMAS DE USO CIVIL				6000	FABRICA DE ELEMENTOS DE RECARGA (PRENSAS/DIES)				800		
FABRICA DE ARMAS DE GUERRA Y USO CIVIL EN FORMA NO CONTINUA				2000	TALLER DE RECARGA COMERCIAL DE MUNICIONES				1200		
FABRICA DE ARMAS DE USO CIVIL EN FORMA NO CONTINUA				1000	PARCIAL DE FAB. DE ARMAS, MUNICIONES o MAT.DE USOS ESP.				2000		
FABRICA DE MATERIALES DE USOS ESPECIALES				6000	TALLER DE ARMADO MAT. USOS ESP. (Vehículos blindados)				6000		
FABRICA DE REPUESTOS PRINCIPALES PARA ARMAS DE FUEGO				800	TALLER DE REPARACION MAT. USOS ESP. (Vehículos blindados)				4000		
FABRICA DE MUNICIONES				6000							
DOMICILIO DE LA FABRICA											
CALLE											
LOCALIDAD				C.P.			PROVINCIA				
TEL			FAX			E-MAIL					
POLVORIN											
NOTA: Los polvorines incluidos en el proceso de producción deberán habilitarse, a través del Departamento de Explosivos como instalación individual dentro de la misma planta y con número de habilitación y vencimiento independiente.											
TIPO y N°	UBICACIÓN			LOCALIDAD	PROVINCIA	CANTIDAD A DEPOSITAR					
PRODUCTOS QUE FABRICA (indicar con una X lo que corresponda)											
ARMAS	De Guerra			COMPONENTES DE MUNICION	Bala., Perdigón, etc.						
ARMAS	De Uso Civil			COMPONENTES DE MUNICION	Vaina						
MUNICIONES	Para armas de Uso Civil			COMPONENTES DE MUNICION	Otros (aclarar en Observaciones)						
MUNICIONES	Para armas de Guerra			MATERIALES DE USOS ESPEC.	Opacos (indicar características en Observaciones)						
REPUESTOS PRINCIPALES	Cañón			MATERIALES DE USOS ESPEC.	Transparentes Planos						
REPUESTOS PRINCIPALES	Armazón			MATERIALES DE USOS ESPEC.	Transparentes Curvos						
REPUESTOS PRINCIPALES	Corredera			MATERIALES DE USOS ESPEC.	Castillete						
REPUESTOS PRINCIPALES	Tambor			MATERIALES DE USOS ESPEC.	Vehículo (para protección de caudales)						
REPUESTOS PRINCIPALES	Cerrojo			MATERIALES DE USOS ESPEC.	Vehículo (para protección de personas)						
REPUESTOS PRINCIPALES	Otros (aclarar en Observaciones)			MATERIALES DE USOS ESPEC.	Chaleco						
				MATERIALES DE USOS ESPEC.	Casco						
RESPONSABLE DE PRODUCCION											
APELLIDO/S					NOMBRE/S						
DNI / LE / LC N°					CARGO						
DOMICILIO (calle)					N°		Piso		Dpto.		
LOCALIDAD				C.P.			PROVINCIA				
EL TITULAR / REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA LOS DATOS QUE ANTECEDEN											
APELLIDO/S					NOMBRE/S						
DNI / LE / LC N°					CARGO						
DOMICILIO (calle)					N°		Piso		Dpto.		
LOCALIDAD				C.P.			PROVINCIA				
TEL			FAX			E-MAIL					
Observaciones											
Lugar y Fecha _____						CERTIFICACIÓN DE FIRMA Y DOCUMENTOS					
_____						_____					
FIRMA DEL TITULAR / REPRESENTANTE LEGAL						SELLO Y FIRMA					
NOTA: No se admitirán enmiendas sin que se encuentren debidamente salvadas en observaciones y deberán anularse los espacios en blanco. Confeccionar el formulario en letra imprenta o a máquina. Las firmas en todos los casos deben ser en original La certificación de firmas y/o fotocopias deberá ser realizada por: Autoridad Judicial, Escribano Público, Personas Físicas o Jurídicas habilitadas por RENAR o Autoridad Policial jurisdiccional, únicamente con grado de Oficial, con sello y firma aclaratoria de la repartición y del certificador, conforme lo ordenado por Disposición RENAR N° 058/04. NO SE TOMARAN POR VALIDAS LAS FIRMAS O FOTOCOPIAS SIN CERTIFICAR.											
RESERVADO PARA EL RENAR											